

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6653** *IBI FORMACIÓN, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 476/08-Eje. núm. 75/09, a instancia de doña María Carmen González Ameller, don Bartolomé Ameller Pons y doña Sandra Suárez Camps contra Ibi Formación, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 25 de marzo de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Ibi Formación, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 28.939,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100020211-1**